

Expte. B-111-05 BLOQUES POLITICOS DEL H.C.D. - Proyecto de Resolución Ref.: Solicitar al Sr. Presidente de la Nación Dr. Néstor Kirchner arbitre los medios respecto al envío de fondos a la Fundación Maiztegui, para cumplimentar ensayo clínico de la vacuna Candid I que previene la Fiebre Hemorrágica Argentina.-

VISTO:

La Resolución 943/05 referida a la falta de fondos para el ensayo clínico de la vacuna Candid I; y

CONSIDERANDO

Que nuestra Fundación Maiztegui viene reclamando desde hace tiempo los fondos comprometidos por el Gobierno Nacional para realizar los ensayos clínicos de la vacuna Candid I.

Que existen en la actualidad cincuenta mil (50.000) vacunas disponibles en laboratorio desde hace dos años y mil trescientos voluntarios inscriptos dispuestos a efectuar el ensayo.

Que se encuentra asignada la partida de dinero en el Gobierno Nacional para los gastos del ensayo y solo resta el envío de los mismos.

Que no solo no ha sido vencida la enfermedad sino que en el transcurso de este año ya se registraron treinta y tres muertos.

Que es necesario que todas las fuerzas de la comunidad aúnen sus esfuerzos para lograr que la vacuna Candid I complete su ciclo de pruebas clínicas.

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante en la **Séptima Sesión Ordinaria** realizada el 8 de julio de 2005 **aprobó por unanimidad sobre tablas** la siguiente

R E S O L U C I O N ;

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Sr. Presidente de la Nación Dr. Néstor Kirchner arbitre los medios conducentes a dar una satisfactoria respuesta a la Fundación Maiztegui respecto del envío de los fondos para cumplimentar el ensayo clínico de la vacuna Candid I que previene la Fiebre Hemorrágica Argentina.

ARTÍCULO 2º: Remítase copia de la presente al Presidente de la Fundación Maiztegui Dn. Idelfonso Olego. Cumplido archívese.-

Pergamino, 11 de Julio de 2005.-

RESOLUCION N° 1473/05.-

Dr. Walter A. Galfani
Secretaría
H.C.D. Pergamino



Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino